

### CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, al cuatro (04) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N°1327-17, <u>Ayú Prado</u>	<b>ILKA ANNETT PRADOS VACCARO</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1328-17, <u>DE León</u>	<b>KARISMA RACHAEL PLICET IGLESIAS</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1329-17, <u>Fábrega</u>	<b>MAYBE KARINA JIMENEZ ROSERO</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1330-17, <u>Ayú Prado</u>	<b>MARÍA GONZÁLEZ CÁRDENAS</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1331-17, <u>DE León</u>	<b>DIORIS ELVIS FLORES AIZPRUA</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1332-17, <u>Fábrega</u>	<b>WALKER YURYEL FLORES MORENO</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE, DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,

  
MGDO. JOSÉ E. AYÚ PRADO CANALS.

  
LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.

Secretaria General  
ANA TERESA GUILLEN G.  
OFICIAL MAYOR IV

/rc. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA